

**17368** *ORDEN de 5 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Endocrinología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio García Pérez.  
Vocales: Don Pedro Álvarez-Quinones Caravia, don José Párramos Carro, don Sisinio de Castro del Pozo, don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, don Manuel Crespo Hernández y don Jacinto Corbella Corbella, Catedráticos de la Universidad de Valladolid el 1.º, de la de Salamanca el 3.º y 4.º, de la de Oviedo el 5.º, de la de Barcelona el 6.º, y en situación de supernumerario el 2.º

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Segovia Arana.

Vocales suplentes: Don Fernando Civeira Oterín, don Julio Ortiz Vázquez, don Cesáreo Remón Miranda, don Miguel Rojo Sierra, don Antonio Seva Díaz y don Rafael Carmenta Rodríguez, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el 1.º y 5.º, de la de Sevilla el 3.º, de la de Valencia el 4.º, de la de Murcia el 6.º y en situación de supernumerario el 2.º.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17369** *ORDEN de 8 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Granada y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla (Cádiz), Granada y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Armijo Valenzuela.

Vocales: Don Perfecto García de Jalón Hueto, don José María Bayo y Bayo, don José Serrano Molina, don Juan Espluques Requena, don Arturo Bruguer Auban y don Pedro de Lorenzo Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero, de la de Salamanca el segundo, de la de Murcia el tercero, de la de Valencia el cuarto, de la de Valladolid el quinto y Profesor agregado de la Complutense de Madrid el sexto.

Presidente suplente: Don Gabriel Sánchez de la Cuesta.

Vocales suplentes: Don Mariano Mateo Tineo, don Francisco García-Valdecasas Santamaría, don Pedro Sánchez García, don Eduardo Cuenca Fernández, don Jesús de Praga Flores Beledo y don Antonio García García, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero, de la de Barcelona el segundo, de la Autónoma de Madrid el tercero, de la de Sevilla (Cádiz) el cuarto, de la de Santander, el quinto y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación,

la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17370** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Física médica» (para impartir Física de Médicos) (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Física médica» (para impartir Física de Médicos) (Facultad de Ciencias), una plaza.

#### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Rublo Royo.

Vocal 1.º: Don Salvador Velayos Hermida, Catedrático, jubilado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Carlos Ferreiros Espinosa, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Don Francisco López Lara, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 4.º: Don Juan Negueruela Ugarte, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 5.º: Don Manuel Martínez Morillo, Agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Eugenio Fernández Durán, Adjunto de la Universidad de Granada.

#### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Senent Pérez.

Vocal 1.º: Don Antonio Espuñz Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2.º: Don José Garmedía Iraundegui, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Francisco Marín Gorriz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Vicente Pedraza Muriel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 5.º: Don José Casanova Colás, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 6.º: Doña María del Carmen Baluja Santos, Adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17371** *ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Geometría algebraica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Geometría Algebraica» (Facultad de Ciencias), una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don José Javier Etayo Migueo.

Vocal 1.º: Don Francisco Botella Raduán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan Sancho de San Román, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 4.º: Don Emilio Villanueva Nova, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal 5.º: Don Antonio Pérez-Rendón Collantes, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.

Vocal 6.º: Don Juan Bautista Sancho Gumerá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.

Vocal 1.º: Don Pedro Abellanas Cebojero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 4.º: Don Pedro Luis García Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don Federico Gaeta Maurelo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 6.º: Don José Teixidor Batlle, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17372**

*ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias), una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel de San Gil.

Vocal 1.º: Don José María Fúster Casas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Luis Carlos García de Figuerola, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 4.º: Don Francisco Mingarro Martín, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Alfredo Hernández-Pacheco Rosso de Luna, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Don Vicente Ernesto Sánchez Cela, Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocal 1.º: Don Manuel Font Altaba, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 4.º: Don Joaquín Montoriol Pons, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal 5.º: Doña Purificación Fenoll Hosh-Alí, Profesora agregada de la Universidad de Granada.

Vocal 6.º: Doña Ofelia Suárez Méndez, Profesora adjunta de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17373**

*ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Petrología» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Petrología» (Facultad de Ciencias), una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Carlos García de Figuerola.

Vocal 1.º: Don José María Fúster Casas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 4.º: Don Francisco Mingarro Martín, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Alfredo Hernández-Pacheco Rosso de Luna, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Doña Encarnación Puga Rodríguez, Adjunto de la Universidad de Granada.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Martel de San Gil.

Vocal 1.º: Don Manuel Alía Medina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel Julibert Casagualda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Joaquín Montoriol Pous, Agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal 5.º: Doña Purificación Fenoll Hach-Alí, Agregado de la Universidad de Granada.

Vocal 6.º: Doña Rafaela Marfil Pérez, Adjunta de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17374**

*ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Análisis numérico» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Análisis numérico» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocal 1.º: Don Mariano Gasca González, Catedrático de la Universidad de Granada.